

MAXIMILIANO VEGA

Una amplia polémica ha causado el anuncio del Gobierno de instalar una nueva cárcel de máxima seguridad en el cuadrante Pedro Montt —donde funcionan el Centro de Justicia y otros tres penales—, siendo definido como un "barrio judicial y penitenciario", por parte del ministro de Justicia, Luis Cordero, como uno de los argumentos de la decisión.

La noticia provocó una férrea oposición de la alcaldesa de la comuna de Santiago, Irací Hassler (PC), y también se han sumado otras voces de partidos pertenecientes a la coalición del Presidente Gabriel Boric, como el diputado Gonzalo Winter, del Frente Amplio, quien incluso propuso que el nuevo recinto penitenciario sea emplazado en la comuna de Lo Barnechea.

Sin embargo, el Gobierno ya inició las gestiones para seguir adelante con la construcción del penal, en medio de la crisis de seguridad que afecta al país, tras el arribo de organizaciones criminales transnacionales.

Calles "tomadas por peloteros"

También vecinos del sector rechazan el penal, advirtiendo que el funcionamiento del edificio de tribunales y las cárceles de Santiago 1, Santiago Sur y el Recinto Penitenciario Especial de Alta Seguridad (Repas) ha provocado un empeoramiento en su calidad de vida, producto de un incremento de la actividad delictiva en el barrio.

"Aquí la vida se ha ido complicando cada vez más. La calle Pedro Montt ha sido prácticamente tomada por los peloteros. Se esconden entre medio de los autos a armar sus pelotas (los drogas, por ejemplo). Nos han tirado fuegos artificiales, y hasta balazos, aquí en la esquina", relató a "El Mercurio" esta semana una vecina del barrio Yaurur. Ha habido cacerolazos contra la medida, además de la instalación de distintos carteles, en que se critica la decisión del Ejecutivo.

En este escenario, el miércoles, el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, en conversación con T13 Radio, sostuvo que "en el perímetro de las cárceles, particularmente las cárceles que están en zonas urbanas, se tendrá que buscar un mecanismo de garantía de se-

Advierten que implicaría "franjas deshabitadas" y expropiaciones Difícil conciliarlo con "barrio urbano": expertos plantean dudas sobre "perímetro de seguridad" en zona de nueva cárcel

El subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, informó de la medida, en medio de reportes de constante actividad delictual en el cuadrante Pedro Montt, donde el Gobierno planea instalar un nuevo penal de máxima seguridad.



Vecinos, autoridades y legisladores de partidos cercanos al Gobierno se han manifestado en contra de la idea del Ejecutivo de instalar un nuevo penal en el cuadrante Pedro Montt, en la comuna de Santiago.

“Es un barrio urbano, donde hay personas que viven, que tienen sus casas, que van a trabajar, que tienen negocio. Eso es lo complejo (...). ¿Cómo se hará para custodiarlo?”

FRANCISCA WERTH
 EXDIRECTORA EJECUTIVA DE LA FISCALÍA NACIONAL

seguridad y de control, porque Gendarmería controla el muro para adentro”.

Y, en este sentido, anunció que este tipo de instalaciones “van a tener que ser complementadas con perímetros de

“Los perímetros de seguridad, para que sean eficaces, deben ser permanentes, por ello es que resulta extremadamente complejo pensar en algo eficaz en una zona tan poblada”.

FELIPE HARBOE
 EXSUBSECRETARIO DEL INTERIOR

seguridad”.

A partir de esa idea, exautoridades y expertos en seguridad plantean dudas respecto de cómo podría operar este “perímetro de seguridad”, en el caso de la nueva cárcel, principalmente de-

bido a su ubicación. Asimismo, abordan las características que debiera tener para ser efectiva.

Por ejemplo, el exsubsecretario del Interior Felipe Harboe sostiene que “es muy complejo, porque esto implica tener fran-

jas deshabitadas, lo que implicaría expropiaciones (...) y alteración de la vida cotidiana del barrio del entorno a la cárcel”.

En esta línea, agrega que “los perímetros de seguridad, para que sean eficaces, deben ser permanentes, por ello es que resulta extremadamente complejo pensar en algo eficaz en una zona tan poblada como Santiago Centro”.

Para el también académico de la U. San Sebastián, la experiencia comparada “recomienda que las cárceles de máxima seguridad estén en las afueras de la ciudad, con perímetros de seguridad que eviten acciones de fuga o intentos de ingresos ilegales”.

Regular la vida “en torno” a la cárcel

En tanto, la exdirectora ejecutiva del Ministerio Público Francisca Werth, por una parte, considera “lógico” que el Gobierno haya determinado esa zona, ya que “es más fácil si todo está en un mismo lugar... custodiar, establecer ciertos protocolos de seguridad”.

Sin embargo, mantiene interrogantes respecto a estos perímetros, pues opina que existe la dificultad “de conciliar con la vida de barrio que todavía pueda existir, de comunidad o de viviendas que existan en esta zona. No es una zona en la que no existan casas, o no exista comercio, o el ir y venir de personas (...). En el fondo, ¿cómo vas a hacer para custodiarlo?”.

Así, agrega que es clave “que haya carabineros en el sector, controlando los accesos”. Dice que es relevante que exista res-

guardo “de los famosos peloteros” y que debiese ser regulada la vida “que se forma alrededor de la cárcel”, como los carritos de comida y el comercio ambulante, “creo que es lo que tiene que ordenarse y de alguna manera regularse”.

Y plantea: “Más que un perímetro de seguridad donde tú no dejes entrar y salir a nadie, este concepto como de regular lo que pasa alrededor de las cárceles, la cantidad de gente que entra, que sale, y también cómo eso lo concilia con un barrio urbano donde hay personas que viven, que tienen sus casas, que van a trabajar, que tienen negocio. Eso es lo complejo (...) ¿Cómo se hará para custodiarlo?”.

Tecnología y coordinación

Por su parte, el investigador de Libertad y Desarrollo Francisco Alcorta asevera que “las cárceles se han transformado en un polo delictual. Así lo demuestra la evolución del número de bandas delictuales que ha informado Gendarmería, las que pasaron de 570 en 2021 a 852 en 2022”.

En este contexto, el experto añade que “los perímetros de seguridad deberían contar con elementos tecnológicos que permitan la identificación de hechos delictuales como los lanzamientos de droga y, a su vez, prevenir la comisión de delitos en sus alrededores. Actualmente, existe tecnología de vigilancia que permite identificar la potencial ocurrencia de delitos, por lo que estos perímetros deberían estar reforzados en esa línea”.

Y señala que “una de las actuales vulnerabilidades de los recintos es precisamente su perímetro, donde Gendarmería no tiene competencias para actuar, lo que exige una mayor coordinación con Carabineros”.